

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERATI S.A. CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinte, a las diez horas, en local de la compañía ubicado en Cdla. Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte piso 4, oficina 408, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada CERATI S.A, con los accionistas: Castillo Mancero Donald Washington, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; y la Sra. Mancero Balladares Raquel Margarita, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos; los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías para la realización de Juntas Ordinaria de Accionistas y de Socios, preside la sesión la Sra. Mancero Balladares Raquel Margarita y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Junta la Señora Gloria Angela Quiñonez Mero, quiénes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

1. Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del Gerente General por el año 2019.
2. Recepción del Informe Anual del Comisario por el año 2019
3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas explicativas del año 2019

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares**, Presidenta de la Junta de Accionistas, y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes el Informe Anual de Gestiones del Gerente General, el cual estuvo a la disposición de los Accionistas desde el 20 de febrero del 2020, a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta Junta sea aprobado.

La Junta de Accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, aprueba su gestión y solicita se agregue el mismo a esta Acta de Junta 2020-001 para los fines de ley pertinentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la **Dra Raquel Margarita Mancero Balladares** y dice que el Informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 27 de febrero del 2020 y, que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Informe presentado a ésta por la Comisaría de la Compañía, CPA. Flor Tamayo, el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta 2020-001 para los fines de ley pertinentes.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Economista Donald Washington Castillo Mancero, y dice que ha revisado el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de

CERATI

SOLUCIONES LOGISTICAS

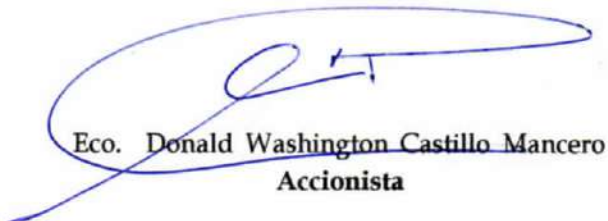
Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas al Balance General, correspondiente al año 2019, y que no se ha observado irregularidades en los asientos contables, que todo está con los soportes respectivos, por lo que mociona se apruebe el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas al Balance General correspondiente al año 2019.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el Economista Donald Washington Castillo Mancero, se aprueba el Balance General y el Estado de Resultados, y saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos, los mismos que se adjuntan a esta Acta de Junta 2020-001, para los fines de ley pertinentes.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12h00 horas, la Presidenta pide un receso para redactar el acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hecha el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, junto a la Presidenta de la Junta y Secretaria que certifica.


Dra. Raquel Margarita Mancero Balladares
Accionista y Presidente de la Junta


Eco. Donald Washington Castillo Mancero
Accionista


Ing. Gloria Quinonez Mero
Secretaria Ad-Hoc